

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1597 *Resolución de 25 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 20, de 25 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Unidad, en la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A y subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 25 de enero de 2022.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.